

SPORTSEPRO S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2014

Cumpliendo con los estatutos sociales de la Compañía, y en mi calidad de Comisario Principal de la misma, en consideración a las disposiciones legales vigentes, debo informar que he revisado la contabilidad y el balance general y de resultados de **SPORTSEPRO S.A.** por el ejercicio terminado el **31 de Diciembre del 2014.**

Con el objeto de expresar una opinión en cuanto a la razonabilidad de los estados financieros, he procedido a realizar las siguientes revisiones:

- Soporte de la documentación que respalda la contabilidad, así como verificación de los saldos de los registros contables con los balances presentados.
- Puesta en práctica de todas las nuevas regulaciones que norman la actividad contable: leyes tributarias, laborales, societarias, legales, etc., a fin de verificar su aplicación y cumplimiento.
- Planificación y ejecución de pruebas selectivas de auditoría, examen de las evidencias que sustentan las transacciones y soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros;
- Evaluación de los controles internos adoptados por la Compañía, así como de los principios de contabilidad utilizados, y la correspondiente aplicación de bases consistentes y uniformes en la presentación anual de cifras y resultados de los balances;

De esta forma, y considerando que estas revisiones y acciones tomadas proporcionan una base confiable para expresar una opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **SPORTSEPRO S.A. al 31 de Diciembre del 2014**, así como los resultados de sus operaciones, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y disposiciones legales emitidas.

SPORTSEPRO S.A. es una compañía anónima constituida en el Ecuador, cuyo principal objeto consiste en una serie de servicios generales relacionados con eventos deportivos y también actividades varias de comercio en general.

Los principales indicadores financieros de los balances, se detallan de la siguiente manera:

Activos corrientes	US\$	2.098,16
Activos no corrientes		5.836,46
Activo fijos -netos		-0-
Total pasivos		5.000,00
Patrimonio de los accionistas	US\$	2.934,62



Los ingresos del período ascendieron a US\$ 187,50, compuesto en su totalidad por dividendos recibidos; los gastos generales de administración totalizaron US\$ 631,55, originándose una pérdida en el presente ejercicio por la suma de US\$ 444,05.

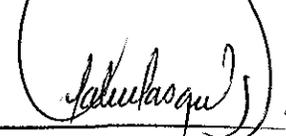
Conforme el requerimiento de la Superintendencia de Compañías, los estados financieros a diciembre 31 del 2014 se presentan bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, luego de cumplir con todo el proceso de implementación en el año 2012.

Debo también informar sobre los siguientes aspectos:

- La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Asamblea.
- Los libros sociales de la Compañía, y libros de acciones y accionistas, son llevados y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes;
- He recibido total colaboración tanto de la Administración como del personal encargado de la contabilidad, en el desempeño de mis funciones, y se ha puesto a mi disposición toda la documentación contable requerida;
- Todos los documentos contables y legales se encuentran en orden, y conforme a los requisitos de Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y Código de Comercio, entre otros.
- No existen cifras de importancia u operaciones significativas que no hayan sido contabilizadas, y que pudieran tener un efecto material en los valores presentados;
- Los Administradores no han incurrido en irregularidades o arbitrariedades, y tampoco existen contingencias o riesgos futuros que puedan afectar a la Compañía.

Por todo lo expuesto, pongo a consideración de la Asamblea la aprobación final de los estados financieros de **SPORTSEPRO S.A.** por el ejercicio económico terminado el **31 de Diciembre del 2014.**

Atentamente



Eco. Carlos Patricio Pasquel Galarza.
Comisario Principal.
Reg. Prof. CEQ. No. 2092

Quito, marzo del 2015.